

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 8 de octubre de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Jaén.*

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Jaén, comunica la interposición de recurso contencioso-administrativo, por parte de la persona interesada con NIF: 26209435-S en el procedimiento ordinario 159/2024, contra la Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, por la que se desestima el recurso de alzada contra la Resolución de 2 de julio de 2022, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, finalizadora del procedimiento de protección de la legalidad urbanística por actos de edificación, realizados en la subparcela 12, en la parcela catastral 251 del polígono 9 del término municipal de Linares (Jaén), expediente 114/23/21/0054.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se emplaza a los posibles interesados para que, si lo estiman conveniente, se personen como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional.

Sevilla, 8 de octubre de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».